



GCN

GRUPO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS

NIT. 901.180.947-9

Diciembre del 2020.

Señores,

IBAL

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

REFERENCIA: VICIO, ERROR EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PUBLICA SIMPLIFICADA No 103 de 2020.

El suscrito, **VENANCIO GIRALDO DUARTE**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la sociedad **GRUPO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS GCN S.A.S.**, identificada, me permito evidenciar un grave error en los términos de referencia:

CAPACITACIONES EN USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (10 PUNTOS).

Se asignará un total de 10 puntos al proponente que oferte el mayor número de capacitaciones en temas de uso, cuidado de elementos de protección personal y riesgo en el trabajo, para los usuarios que la entidad contratante establezca, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

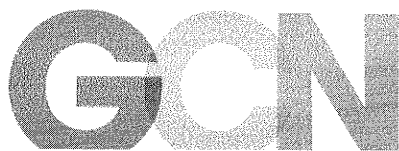
El proponente deberá establecer el número de capacitaciones ofrecidas, la temporalidad de cada una y la temática abordada en cada caso. Para este efecto deberá presentar

	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO: GJ-R-044	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA:	2020-08-26
		VERSIÓN: 01	
		Página 33 de 73	

cronograma en días y horas de la realización de las capacitaciones teniendo como fecha aproximada de inicio el mes de noviembre de 2020 sin sobrepasar el 31 de diciembre de la presente vigencia.

1

GRUPO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS SAS



Como se puede evidenciar hay un error en las fechas que impone la entidad respecto a los cronogramas de las capacitaciones, pues es incoherente que los proponentes deban ofertar capacitaciones en un tiempo pasado, generando graves problemas para el desarrollo de la contratación.

Se solicita a la entidad de forma URGENTE, que sanee mediante acto administrativo este error, ampliando el plazo para expedir la adenda que modifica este aparte de los términos de referencia.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Venancio Giraldo Duarte', written in a cursive style.

VENANCIO GIRALDO DUARTE

C.C. 5.947.072 del Líbano

NIT. 901180947-9

COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.

NIT. 809.010.652-1

Ibagué, 28 de diciembre de 2020

Señores,
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ciudad

Asunto: OBSERVACIONES A LA INVITACION No. 103 DE 2020

El suscrito CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA CDT SAS con NIT. 809.010.652-1, me dirijo a ustedes con el fin de realizar observaciones a la invitación de la referencia:

1. En el punto 4.2 FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN Aspecto Técnico: 20 Puntos, la entidad solicita que el proponente oferte CAPACITACIONES EN USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL con el fin de obtener 10 puntos.

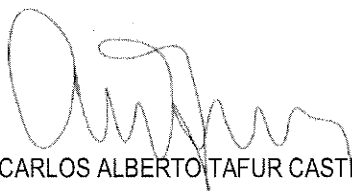
Dentro de la certificación que debe hacer el proponente; se encuentra establecer el número de capacitaciones, para las cuales se debe establecer un cronograma.

La entidad sugiere que el cronograma empiece desde el mes de noviembre de 2020 sin sobrepasar la vigencia, por esta razón solicitamos a la entidad aclarar, puesto que estas fechas propuestas no son posibles debido a que el proceso aún se encuentra en selección.

2. Por otra parte una vez revisada la adenda N° 1 publicada por la entidad encontramos que se realizó una modificación al ítem 3.4.2.1 PROPUESTA TECNICA. FACTOR HABILITADOR DE LA OFERTA, así como se solicitó en las observaciones; la entidad incluyo dentro de estos factores el ítem 8 marca, solicitando que el oferente agregue la marca en el anexo 4 oferta económica sin establecer la casilla para este propósito.

De esta forma solicitamos a la entidad agregue la casilla mencionada, esto con el fin de no incurrir en causal de rechazo al realizar modificaciones al anexo económico.

Atentamente,



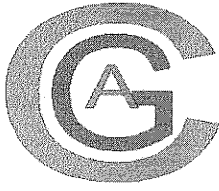
CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
C.C. 93.362.277 de Ibagué
Gerente

2

DIRECCION: TRANSVERSAL 1 SUR No. 44-229 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

CORREO: comercializadoracdttsas@gmail.com

TEL. 2770161 Ext. 122



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

NIT: 40.766.576-9

Diciembre del 2020.

Señores,

IBAL

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

REFERENCIA: CONTRADICCIONES EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PUBLICA SIMPLIFICADA No 103 de 2020.

Cordial Saludo,

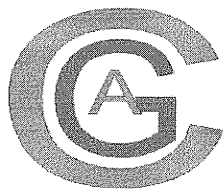
Es importante denunciar ante la entidad errores, incoherencias y contradicciones contenidos en los terminos de referencia, los cuales atentan contra el desarrollo del proceso, pues al comprometer condiciones que asignan puntaje a los oferentes, estas no se pueden subsanar, son de especial importancia.

Si no son corregidas el proceso de contratación podra comprometer la debida gestión fiscal, pues los proponentes ofertara condiciones que no corresponden a la realidad.

Dentro de los errores, incoherencias y contradicciones de los terminos de referencia se encuentran las siguientes:

- Los items relacionados con las muestras fisicas, no corresponden a los items de las especificaciones tecnicas contenidas en el anexo tecnico economico, situación que lesiona la carga de claridad de las entidades, las contradicciones son las siguientes:

3



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

NIT: 40.766.576-9

1.

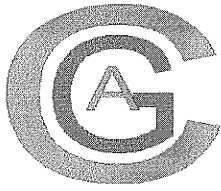
El ítem 15 se encuentra en la especificación técnica numero 14.

15

RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES
ORGÁNICOS Y GASES 6006 y 6300 3M

15	139	PAR	CARTUCHOS PARA ENSAMBLAR RESPIRADOR 3M (6006 Multi - G/V)	Para ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre, dióxido de cloro, sulfuro de hidrógeno (solo para escapar), amoníaco, melilamina, formaldehído o fluoruro de hidrógeno	Aprobado por la National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de Estados Unidos. – Decreto 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.24 Medidas de Prevención y control Debe allegar ficha técnica del producto
----	-----	-----	--	--	---

14	200	UNI	RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES ORGANICOS Y GASES 6006 y 6300 3M	Diseñado para compatibilizar con otros equipos de protección 3M, pieza facial liviana, fabricado en elastómero liviano para mayor comodidad, diseño de bayoneta, mejora la distribución del peso u ayuda a mejorar el balance. Respirador de superficie sellado suave, con Arnes de cabeza, banda de nuca con cierre rápido, pieza facial liviana, fabricado en	Aprobaciones NIOSH/MSHA. – Decreto 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.24 Medidas de Prevención y control. Debe allegar ficha técnica del producto
----	-----	-----	--	---	--



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

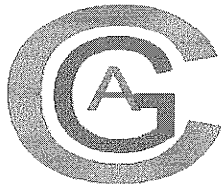
NIT: 40.766.576-9

2. El item 28 se encuentra en la especificación tecnica numero 27.

28	IMPERMEABLE COMPLETO DOS PIEZAS y CAPUCHA CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO
----	---

28	145	UNI	TRAJE IMPERMEABLE PARA MOTO CON CUBRE BOTAS - CINTA REFLECTIVA	<p>Conjunto motocicleta 100% impermeable, con líneas reflectivas de tres piezas, consta de chaqueta, pantalón, zapatones y bolsa para guardarlo incluyen bandas reflectivas máxima visibilidad en mangas, tobillos, uniones están terminadas con termo sellado para garantizar impermeabilidad, los cierres y ajuste; en cremalleras y velcro, pantalón resortado a la cintura, material en PVC calibre 16.</p>	<p>DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS NTC 4615 - Decreto 1443 de 2014 Capitulo V TALLAS S- M - L -XL - XXXL Debe allegar ficha técnica del producto LOGO DEL IBAL INCORPORADO</p>
----	-----	-----	--	---	--

27	203	UNI	IMPERMEABLE COMPLETO DOS PIEZAS y CAPUCHA CON LOGO DEL IBAL INCORPORADO	<p>Conjuntos impermeables. C 25 COMPUESTO P Chaqueta y pant Con líneas reflect DESCRIPCIÓN: Pre impermeable forr por chaqueta, cc cierre por medio broches, con capucha y pant con elástico en la cintura. SELLADO: Unión por medio electra frecuencia</p>
----	-----	-----	---	--



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

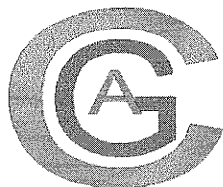
NIT: 40.766.576-9

3. El ítem 30 se encuentra en la especificación técnica numero 29.

30	TRAJE FONTANERO CON BOTA ADHERIDA + CHAQUETA. (TRES PIEZAS)
----	--

30	6	PAR	CALZADO PARA LABORATORIO COLOR BLANCO	Calzado de seguridad para laboratorio cerrado de color blanco / antideslizante / antiestático. Material: de cuero compuesto de PU, cómodo - parte superior lavable de la microfibra, Guarnición antibacteriana y ventilada	Decreto 1072 de 2015 art. 2.2.4.6,24 Medidas de Prevención y control Debe allegar ficha técnica del producto
----	---	-----	--	--	--

29	193	UNI	TRAJE FONTANERO CON BOTA ADHERIDA + CHAQUETA. (TRES PIEZAS)	confortable, calibre 25 resina en PVC, el overol debe de contar con refuerzo en entre pierna el cual proporciona mayor resistencia al rasgado y rotura. Creando un ambiente seco previniendo de irritaciones cutáneas. Tipo de cierre: (E) Tiras del mismo material para el ajuste en los hombros reforzada para evitar su
----	-----	-----	--	--



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

NIT: 40.766.576-9

4. El ítem 39 se encuentra en la especificación técnica numero 35.

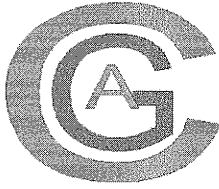
39	BOTA DE CAUCHO COLOR NEGRA - MASCULINA Y FEMENINA	
----	--	--

39	4	PAR	POLAINAS DE CARNAZA	Polainas en camaza para soldar fabricado en camaza de res. Camaza espesor mayor de 1,3 mm. Hilo	Decreto 1443 de 2014 Capítulo V
----	---	-----	------------------------	---	------------------------------------

35	306	PAR	BOTA DE CAUCHO COLOR NEGRA - MASCULINA Y FEMENINA	temperatura, detergentes y age microbianos, fórmula incorp agentes antimicó que evitan proliferación hongos y bacte Con nitrilo color n con alta resistenc flexibilidad impermeable, reforzada, con rel en el empeine
----	-----	-----	---	--

5. El ítem 40 se encuentra en la especificación técnica numero 36.

40	"CALZADO OPERATIVO CON PUNTERA EN COMPOSITE MASCULINO Y FEMENINO "	
----	---	--

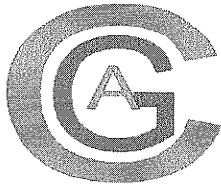


GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

NIT: 40.766.576-9

40	4	PAR	CANILLERAS	Cuero sintético. Refuerzo interno con 4 Platinos de aluminio de 46 cms en la parte inferior de la pierna y 2 platinos de aluminio de 14 cms en la parte del zapato. Cuenta con 3 correas las cuales se dividen así: - 2 correas con velcro para amarrarse a la parte dorsal de la pierna. -1 correa con velcro para amarrarse en la parte baja del zapato. las cuales contienen un cocido en hilo reforzado negro. Alto: 50 cms Ancho: 19 cms	Decreto Capitulo
36	90	PAR	CALZADO OPERATIVO CON PUNTERA EN COMPOSITE MASCULINO Y FEMENINO	absorción de impactos, confort y disminución de la fatiga al usuario. SOBREPLANTILLA: Eva de alta resiliencia para retardar la compresión definitiva de la plantilla, forrado en textil transpirable, acabada	



GRAN ANDINA DE COMERCIO

NANCY GUEVARA TOLEDO

NIT: 40.766.576-9

2. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES CON FECHA DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

En las capacitaciones se requiere que los proponentes certifiquen las fechas de cada capacitación, sin embargo en lo impuesto por la entidad se menciona que las capacitaciones deberán desarrollarse entre octubre y noviembre del año 2020 lo que genera errores en las ofertas de los proponentes y afecta el proceso de contratación.

Otra contradicción importante en la que incurre la entidad se relaciona con el punto de las convocatorias.

Cordialmente,

NANCY GUEVARA TOLEDO

CC. 40.766.576 de Florencia (Caquetá)

Representante Legal Gran Andina